

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
C/ Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid, a 27 de julio de 2026

Asunto: Comunicación de Hecho Relevante relativo a la **finalización del periodo de aplicación de suscripciones y reembolsos parciales** en el compartimento CINVEST/ TERCIO CAPITAL FI (nº registro 5095/5).

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de IIC, se COMUNICA, como continuación al Hecho Relevante publicado el 7 de julio de 2026, que en el compartimento mencionado que mantienen en su cartera acciones de Tortilla Mexican Grill (MEX LN) con ISIN GB00BNYDGZ21, finaliza el periodo de aplicación de suscripciones y reembolsos parciales debido a que se ha levantado la suspensión de cotización de dichas acciones con efectos del lunes 27 de julio de 2026, por lo que se ha procedido a valorar la posición al nuevo precio de cierre de mercado de ese día, 0,70 euros por acción.

Concluida la situación transitoria, se efectuará un recálculo de las participaciones de cada suscripción y reembolso, en función de la diferencia, positiva o negativa, existente en su caso entre el valor liquidativo de entrada/salida y el valor liquidativo del compartimento que ya incluya la cotización de la inversión el primer día que se produzca (fin periodo transitorio). El cálculo definitivo de las suscripciones y reembolsos del periodo transitorio se comunicará por los medios habituales, vía los comercializadores, a lo largo de los próximos días.

Se informa que este hecho relevante se incluirá en el próximo informe periódico de cada compartimento referenciado.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

GESALCALÁ, SGIIC, SAU